

Redacción
y
Administración,
Calle de Barbieri
núm. 8, ent.º
Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Imprenta
de a
propiedad
de
este periódico
Calle de Barbieri
núm. 8, bajo
MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,
ESQUELAS MORTUORIAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE
AL ADMINISTRADOR
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

- LA GUERRA EUROPEA -

El embajador alemán abandona París.—“Ultimatum,” á Bélgica.—
Operaciones en tres fronteras.

La guerra y el derecho

Era de esperar de los pueblos maestros, de las grandes naciones que imponen desde hace muchos años al mundo la civilización, y que considerándola un gran bien, conquistan y civilizan los países semibárbaros para que «disfruten» los beneficios que les importan; era de esperar, repetimos, que esas naciones, todas sin excepción, darían pruebas constantes de cultura, evitando la guerra y respetando escrupulosamente el Derecho de gentes y el Derecho internacional.

Debía creerse que estos colosos de la fuerza, de la ciencia, del dinero y de la civilización, guerrearían con «guante blanco».

Desdichadamente, el hombre es el mismo en estos siglos de progreso que fue en los pretéritos de la barbarie.

Para él no hay otra ley que la conveniencia, ni otro derecho que el de la fuerza.

Lanzado á la guerra, es tan feroz como lo fué siempre, y todo lo atropella á su paso.

Según las noticias que se tienen de Serbia, los austriacos, que no han podido sostenerse en Belgrado, después que abandonaron la ciudad casi desierta y bajo el pabellón de la Cruz Roja, la bombardearon, no para ahuyentar ni vencer al enemigo que no estaba en el recinto, sino por el gusto de hacer daño seguramente.

Los destrozos y las víctimas que causó el bombardeo, no había para qué haberlos causado.

Es contra el derecho de gentes; pero, ¿quién exige la responsabilidad en este caso?

Alemania, para invadir á Francia, ha invadido antes el Luxemburgo, que es neutral; tampoco hay quien le imponga la sanción debida por este atropello del Derecho Internacional. Sin declaración de guerra, ha entrado sus tropas en la República francesa y realizado actos de hostilidad bien definida.

Tenemos que aceptar el desengaño, de que las grandes potencias, las creadoras del Derecho Internacional, lo han de pisotear ellas mismas, y se valdrán de todos los medios, correctos é incorrectos, para vencer.

Si como parece, la guerra, toma la intensidad descomunal que se espera, se han de ver continuas violaciones del Derecho, dejando demostrado que no existe sino para que lo respeten los débiles.

Bombas incendiarias, desde tierra, desde el mar, y desde el aire, se lanzarán unos á otros; balas explosivas, y si se inventaran envenenadas, también se dispararían.

No debemos esperar que sea esta una guerra caballeresca en su forma, porque no lo es en su origen.

No se trata de la defensa de ideas que apasionen, ni de lavar manchas del honor, ni si siquiera de cuestiones de amor propio.

Se trata de la provocación de una parte, sin que á la otra le hayan valido sus esfuerzos por eludir el choque.

Se trata de destruirse, de arruinar el que pueda al otro y aprovecharse de su ruina.

Va á ser la guerra más grande que han visto los siglos y la de orígenes más ruinosos; la primera víctima será el Derecho Internacional, que se van á encargar de reducirlo á fantasma inútil los que tantas veces lo han invocado.

Para que lo respetasen, era necesario que hubiese quien pudiera imponerle, como en cada uno de esos mismos países hay fuerza que impone y aplica las sentencias de los tribunales de justicia.

El Tribunal de la Historia es el único que impondrá el castigo á cada uno de los que lo merezcan, en estos momentos en que se va á ensangrentar de modo formidable el mundo, por impulso de los mismos que hacen protestas de amor á la paz.

Francia y Alemania

La ruptura oficial.

Alemania trata de justificarse: he aquí un telegrama de origen alemán que lo demuestra:

«BERLIN, 3.—De las noticias recibidas hasta ahora resulta que las tropas alemanas no han atravesado la frontera francesa.

Los ataques, pues, de las fuerzas francesas desde ayer contra nuestros puestos fronterizos se han llevado á cabo sin previa declaración de guerra, y después de habernos notificado el Gobierno francés que dejaría desguarnecida una zona de diez kilómetros á lo largo de la frontera alemana, ésta ha sido atravesada en varios puntos por compañías francesas, y desde ayer varios aeroplanos, provistos de bombas, han venido hacia Baden y han pasado por encima de Bélgica, violando la neutralidad de ésta, con el propósito de destruir nuestras líneas férreas.

Francia ha comenzado, pues, el ataque y ha abierto el estado de guerra contra nosotros.

El emperador ha ordenado al embajador en París que pida inmediatamente sus pasaportes.»

Médico francés fusilado.—Ochenta oficiales franceses desfilados.—Dirigible francés sobre el Rhin.—Dos desconocidos, fusilados.

BERLIN, 3.—Ayer se detuvieron en Metz á un médico y dos oficiales franceses desfilados. La investigación, que se llevó á cabo en el acto, dió por resultado que el médico francés se dedicaba á envenenar los pozos con bacilos de cólera, y, por consiguiente, fué pasado por las armas.

El gobernador de Düsseldorf telegrafía que 80 oficiales franceses, desfilados con uniformes alemanes, trataron, en varios automóviles, de entrar en territorio alemán por la frontera de Geldern, pero no lo lograron.

Un dirigible militar francés, ha volado sobre la ribera del Rhin, cerca de Auderuach.

Un individuo desconocido trató de entrar en vano de hacer volar el túnel del ferrocarril cerca de Cochen, en la provincia del Rhin. Los dos fueron detenidos y fusilados en el acto.

Encuentros en la frontera.

Una partida alemana penetró en territorio francés y encontró en Jenchery á un grupo de soldados franceses.

El oficial alemán que mandaba la patrulla mató á un soldado francés, y entonces, un compañero de éste contestó á la agresión y mató al oficial alemán.

Comunican de Belfort que una sección francesa que registraba un bosque en los alrededores de Belfort, en territorio francés, encontró á dos hulanos alemanes, que fueron hechos prisioneros.

En Mervilliers ha sido detenido un automóvil, en el que iban cinco personas que se dedicaban á cortar los hilos del telégrafo.

Nota oficiosa francesa.

«Los alemanes han penetrado en Francia.

Los ministros se han reunido en Consejo en el Elíseo.

La invasión es hecha por dos sitios diferentes.

En primer lugar por Longlaville, á mil quinientos metros de Longwy, en la frontera de Luxemburgo.

En segundo lugar, por Cix-sur-Vecze.

El puesto de Carabineros de Petit Croix ha sido atacado por los alemanes.

Dicho puesto está en el territorio de Belfort.»

Rusia y Alemania

Ciudad rusa bombardeada.

Telegrafan desde Londres que un remolcador ha encontrado en el mar del Norte 17 grandes barcos de la Armada alemana, que navegaban con los fuegos apagados y se dirigían á todo vapor al estrecho de Skager-Rak, es decir, con rumbo al Báltico.

También fueron vistos varios buques de guerra ingleses, y todos ellos volvieron proa.

El despacho de Berlín se comunicó ayer que el crucero «Aushan» dirigió ayer el siguiente radiograma, á las nueve de la noche:

«En este momento estamos bombardeando el puerto militar de Libau y combatiendo con un buque enemigo. El puerto de Libau está ardiendo.»

Los rusos atacan Johannisberg.

BERLIN, 3.—Dicen de Allenstein que Johannisberg, que está ocupado por un regimiento de Dragones, ha sido atacado. La línea férrea de Johannisberg á Lyek ha sido cortada en Zutzen. También lo ha sido la de Mottower.

Hasta ahora las bajas rusas son de unos 20 soldados, y las alemanas constan de bastantes heridos.

Rusia y Austria

Los rusos penetran en territorio austriaco.—Voladura de un puente.

PARIS, 3.—Telegramas recibidos de San Petersburgo afirman que las tropas rusas han invadido el territorio austriaco, trabándose combates entre los cosacos y las patrullas austriacas que circulaban por allí.

También se asegura que los cosacos volaron un puente.

Se ignoran detalles.

¿Un “ultimatum,” á Bélgica?

La pregunta de Alemania.

BRUSELAS, 3.—Alemania ha dirigido á Bélgica un «ultimatum» preguntándole si estaba decidida á facilitar las operaciones militares de Alemania.

Bélgica se ha negado á ello indignada.

Fuerzas beligerantes

El Ejército alemán.

La ley militar de 3 de Julio de 1913 ha elevado los efectivos del Ejército á 835.000 hombres.

El Ejército alemán se compone de 25 Cuerpos de ejército, de á dos divisiones, mas la división de la Guardia, distribuidas en las unidades siguientes:

Infantería.—Doscientos diecisiete regimientos de Infantería, de á tres batallones de cuatro compañías y 18 batallones de Cazadores. Los batallones de línea tienen efectivo de 750 hombres, y los de Cazadores, de 690.

El fusil es de 7,9 milímetros, y la ametralladora es Maxim con 650 disparos por minuto.

Caballería.—Existen 110 regimientos, de á cinco escuadrones, entre ellos 26 de Hulanos, 28 de Dragones y 21 de Husares.

La Caballería tiene 11 destacamentos de ametralladoras.

Artillería.—La de campaña tienen 100 regimientos, con un total de 699 baterías. La de á pie tiene 48 batallones, con 226 baterías.

Otras tropas.—Cuenta, además, el Ejército alemán, con 35 batallones de Ingenieros, dos brigadas de Ferrocarriles, nueve batallones de Telégrafos, ocho compañías de Telefonistas, seis batallones de Aerosteros, cinco de Aviadores, uno de Automovilistas y 25 batallones de tren.

El Ejército ruso.

Cuenta Rusia con tres reemplazos de 455.000 y uno de 585.000; esto en tiempo de paz, ó sea 1.970.000 hombres.

Sus fuerzas militares se distribuyen así:

Infantería.—Mil doscientos ochenta y ocho batallones, con fusil de 7,62 milímetros y ametralladoras Maxim.

Caballería.—Mil quinientos cuarenta escuadrones.

Artillería.—Cuatrocientos cuarenta y nueve baterías montadas, 51 de montaña, 30 de á caballo, 39 de cosacos, 71 de morteros y 21 pesadas, y 276 compañías de sitio.

Otras tropas.—Treinta y nueve batallones de Zapadores, uno de Telegrafistas, 25 de línea, 11 de Pontoneros, 17 de Ferrocarriles, uno de Aerosteros, uno de Automovilistas, dos de palomas mensajeras, uno de Minadores y cinco batallones del tren.

Fuerzas navales

Alemania.—Treinta y cinco acorazados, ocho acorazados guardacostas, 13 cruceros acorazados, 43 cruceros protegidos, dos pequeños cruceros no protegidos y ocho cañoneros.

Austria.—Diecinueve acorazados, 11 cruceros, 116 torpederos, ocho monitores, seis exploradores y 11 submarinos.

Francia.—Veintitrés acorazados, 22 cruceros acorazados, seis guardacostas, cuatro cruceros de primera, cinco de segunda, cinco de tercera, 78 torpederos, nueve cañoneros, siete avisos, 159 torpederos y 56 submarinos.

Rusia.—Nueve acorazados de escuadra, siete cruceros acorazados, siete cruceros, 78 torpederos, 13 submarinos, siete cañoneros, siete avisos y siete buques-escuelas.

La aviación.

La «quinta arma» tiene una importancia indiscutible en la contienda ya comenzada.

Dividiendo á los combatientes en dos grandes grupos, «Triple entente» y «Triple alianza», he aquí las fuerzas aéreas de cada grupo.

Francia, Rusia é Inglaterra reúnen 29 dirigibles, 800 aeroplanos y 2.150 pilotos.

La Triple Alianza, compuesta por Alemania, Austria-Hungría é Italia, reunirá 37 dirigibles, 700 aviones y 1.070 pilotos.

Francia

Rasgo de un jefe socialista.

Gustavo Hervé, el director de «La Guerre Sociale», ha dirigido al ministro de la Guerra francés la siguiente carta:

«Señor ministro: Cuando yo tenía veinte años me hice excluir del servicio en filas alegando mi miopía.

Hoy, á pesar de mi miopía y de mis cuarenta y tres años, yo me siento capaz de hacer la guerra.

Como Francia ha hecho lo imposible, según mi parecer, para evitar la catástrofe, os ruego que me incorporeis al primer regimiento de Infantería que salga con dirección á la frontera alemana.

Después de haberme echado de la Universidad y condenado á más de once años de prisión, con el pretexto de que carecía de patriotismo, cuando todo mi crimen, el de mi partido y el de la Confederación general del Trabajo consistía en prevenir desde lejos la catástrofe de hoy, usted estimará que tengo derecho á que la República me conceda esta reparación.

¡Viva Francia!

Os ruego, señor ministro, recibáis la seguridad de mi absoluta devoción á la República. Firmado.—Gustavo Hervé.»

El estado de Sitio.

El presidente de la República ha firmado un decreto declarando el estado de sitio en Francia y Argelia, que será

mantenido mientras dure la situación actual, y en todo caso, hasta el término de las conflagraciones actuales y posibles.

Interdicción de la navegación aérea.

También el «Diario Oficial», y fechado en París el 1.º, publica el siguiente decreto:

«Artículo 1.º A partir del 31 de Julio de 1914, y hasta nueva orden, la navegación aérea queda prohibida en toda la extensión del territorio nacional en Argelia, en Túnez y en las colonias.

Art. 2.º Las disposiciones del presente decreto no se aplican á las aeronaves del Estado.

Art. 3.º Los ministros de la Guerra, de Marina, de Estado, de Gobernación, de Obras públicas, de Hacienda, de Colonias, quedan encargados cada uno, en lo que le concierne, de la ejecución del presente decreto.»

Prohibida la circulación.

Se ha decretado la prohibición de circular por las vías férreas, quedando los trenes á cargo de la autoridad militar.

Inglaterra

La intervención armada.—Crédito de 50 millones.—Movilización de la Armada.

LONDRES, 3.—La opinión londinense siente viva simpatía por Francia, y juzga conveniente la intervención armada de Inglaterra, suponiendo que la guerra europea no alcanzará así las terribles proporciones con que parece amenazar.

Se han desarrollado en los bulevares de esta capital escenas conmovedoras de entusiasmo patriótico.

—El Gobierno pedirá hoy á las Cámaras un crédito de 50 millones de libras esterlinas, y después M. Asquith hará su anunciada declaración acerca del conflicto internacional.

—El ministro del Interior ha prohibido terminantemente los vuelos, en cualquier clase de aparatos, sobre el territorio británico.

—Ayer el Consejo del Almirantazgo ordenó la movilización general de la Armada británica: Todos los hombres movilizables, hasta los cincuenta y cinco años, tienen que marchar inmediatamente á sus respectivos puestos.

Patriotismo inglés.

Las colonias británicas enviarán á Inglaterra tropas regulares y voluntarios si el Gobierno inglés tiene necesidad de ello.

El Canadá se propone enviar una división de 19 á 20.000 hombres, sobre todo, voluntarios.

Declaraciones de Inglaterra.

El ministro de negocios extranjeros, ha declarado en la Cámara de los Comunes, que Inglaterra no intervendrá en la contienda, salvo en el caso que sea atacada la escuadra francesa ó se viole la neutralidad de Bélgica.

Italia

Se confirma su neutralidad.

LISBOA, 3.—Comunican de Londres, con fecha de ayer, que el ministro de Negocios Extranjeros de Italia ha participado al embajador de Alemania que Italia permanecerá neutra, pues sus compromisos con la «Triple» la obligan tan solo para el caso de una guerra defensiva, añadiendo que como quiera que la guerra que está haciendo Austria con el apoyo de Alemania, resulta ser una guerra esencialmente ofensiva, Italia se considera como desligada de tales compromisos.

España ante el conflicto

Nueva reunión de ministros.

Esta tarde han vuelto á reunirse los ministros en Gobernación para celebrar un Consejo preparatorio del que mañana ha de celebrarse bajo la presidencia de S. M. el Rey.

En el celebrado ayer, el Sr. Dato, á más de las manifestaciones que ayer publicamos, añadió luego á varios periodistas que uno de los acuerdos del Consejo ha sido el de mantener la neutralidad de España en la guerra franco-rusa, siguiendo la medida adoptada cuando estalló la guerra austro-serbia.

Provincias

Los Reyes en San Sebastián.

SAN SEBASTIAN, 3.—A las ocho de la mañana ha llegado el «Girald», conduciendo a los Reyes. Pasó a bordo, el ministro de Estado, conferenciando con el Rey durante una hora. A las diez de la mañana desembarcaron los Reyes. Por la tarde llegaron los infantitos. El Rey no salió de Palacio durante toda la tarde.

Choque de vapores.

CADIZ, 3.—Ayer, navegando frente a Lisboa, chocó el vapor italiano «Fede» con el bilbaino «Cretamendi». Este sufrió grandes averías en las bodegas. El «Fede» resultó con grandes destrozos en la proa. El abordaje sobrevino a causa de la niebla. Se salvaron las tripulaciones.

El Gobierno de Tenerife.

TENERIFE, 3.—Ha hecho entrega del mando de esta provincia el gobernador civil, conde de Casa-Segovia. El ministro de la Gobernación telegrafió a la Diputación, diciéndole que circunstancias especiales le impiden acceder al ruego de que siga al frente de la provincia el conde de Casa-Segovia.

El crucero explorador

FERROL, 3.—Se han recibido los planos del nuevo crucero explorador. El buque desplazará 5.590 toneladas y tendrá 134 metros de largo, 15,11 de manga, siete de puntal y cuatro de calado. Tendrá tres chimeneas, dos palos y una coña militar; nueve cañones de 152 milímetros, cuatro ametralladoras y dos tubos lanzatorpedos. Las máquinas y turbinas moverán dos hélices. Lleva una faja brindada, de un espesor de 51 milímetros en el centro y 43 en los extremos. La quilla de dicho crucero se pondrá en cuanto se hote al agua el acorazado «Jaime I».

CRÍA CABALLAR

Para el debido cumplimiento de lo prevenido en la Real orden de 31 de Julio de 1906, modificando los artículos 9.º y 8.º de las de 8 de Agosto de 1901, ha dispuesto el ministro de la Guerra, que los coroneles de los regimientos del arma de Caballería, a excepción de los números 14, 28 y 29, designen un segundo teniente de la escala activa, o primero de la misma escala en caso de no existir ninguno de aquella clase disponible, para su destino en el corriente mes á prácticas en establecimiento de Remonta ó Cría Caballar, debiendo los expresados coroneles participarlo antes del día 20 del actual, precisamente, el empleo y nombre del oficial elegido para dicho servicio.

La aviación militar belga

En Bélgica se acaba de crear el Cuerpo de oficiales observadores-aviadores, que se reclutan en la Escuela Superior de Guerra entre los voluntarios para ello, y deben someterse á las siguientes pruebas: Servir durante dos meses en una escuela de aviación (primer año, del 10 de Agosto á 15 de Septiembre, y segundo año, un mes, á partir de 1.º de Mayo.) Sufrir una prueba práctica en el campamento de Beverloo durante las maniobras y ante una comisión. Hacer prácticas de observación además de las (a) que deben realizarse en la Escuela de aviación. Estos oficiales deberán además realizar dos grandes vuelos durante los cursos 1.º y 2.º de la Escuela Superior de Guerra, y cuatro en el tercer curso, y redactar un trabajo sobre la exploración aérea en el campo al hacer las pruebas finales de la Escuela. Los demás oficiales deberán demostrar primero su aptitud efectuando prácticas de dos meses en un aerodromo, sufrir después una prueba y tomar parte como observador aviador en cuatro maniobras, y demostrada su aptitud para adquirir el título de observador, deberán, para conservarlo, practicar cada año durante quince días en un campo de aviación. El tiempo que residan en estas prácticas se les contará como tiempo de campaña y durante él disfrutará especial sobresueldo.

Servicio obligatorio

interesante á Zonas, Comisiones mixtas Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia

Se acordó ofrecer incondicional adhesión al Gobierno para acordar las medidas que hubiera que adoptar para cumplir las Compañías con el público y con la nación.

Marruecos

TETUAN

Agresión en Lauzien.—Un oficial muerto y cinco soldados heridos

Telegrafían desde Tetuán, que al establecerse ayer el servicio de protección en el camino de Lauzien, una sección del regimiento del Rey encontró un grupo de moros, que se hallaba apostado en el barranco de Samsa, los que hicieron fuego sobre nuestras tropas, que repelieron la agresión.

Un balazo enemigo quitó la vida al teniente D. Emilio Allue. Cinco más resultaron heridos, y además un soldado moro, que recibió tres balazos.

Son los heridos el cabo Abraham González Marzo y los soldados Claudio Jabato Bello, Rafael Giner González, Vicente Toro Brito y Gabriel Sacristán Martín.

Acudieron tropas regulares indígenas y una compañía de Llerena, que dispersaron á los agresores.

NOTICIAS OFICIALES

TETUAN

Un telegrama del comandante en jefe da cuenta de la agresión á fuerzas nuestras en el barranco de Samsa, en el que resultó muerto el teniente Allue, y de cuyos detalles ya da cuenta la prensa de la mañana.

Para castigar el poblado de Samsa, en donde se refugió la noche pasado el grupo de moros que sostuvo tiroteo con fuerzas del batallón del Rey, se dispuso que dos baterías emplazadas en la loma de Arapiles, protegidas por dos batallones, canoneasen al referido poblado, lo que se efectuó sin novedad, encontrándose en el reconocimiento practicado, uno de los moros muertos que el enemigo abandonó en su retirada.

Al retirarse las fuerzas del servicio de protección en la carretera del Rincón, sostuvo tiroteo con grupo enemigo, resultando herido el soldado del regimiento de Saboya, Nicomedes Iglesias.

MELILLA

El vapor correo francés que debía venir de Orán, no ha llegado. Los reservistas franceses que residían en Melilla, han salido para Málaga y Orán, á incorporarse á sus Cuerpos.

CEUTA

Sin novedad en dicha plaza y posiciones.

Telegrama al ministro.

El diputado á Cortes, Sr. Francos Rodríguez, ha dirigido al señor ministro

El pago en las Aduanas.

La Real orden sobre Aduanas á que se refirió el presidente dice: que á fin de facilitar el pago de los derechos de Aduanas por importación y exportación de mercancías se dispone con carácter provisional:

Que, á partir de esta fecha, sólo se admita el pago de los derechos de importación y exportación de mercancías en moneda de oro de cuño español, en moneda de igual clase de los países que forman la Unión monetaria latina, de Inglaterra y de Alemania y moneda española de plata ó billetes del Banco de España, con el recargo en el presente mes, de 3,78 por 100, y lo sucesivo, del que oportunamente se señale.

Que en los cheques ó giros ya admitidos y que por cualquier causa no pudiesen hacerse efectivos á la fecha de su vencimiento, se reintegre en España en las mencionadas monedas de oro ó en las españolas corrientes con el recargo en éstas que hubiese correspondido al mes de su admisión.

La exportación prohibida.

También se ha publicado la siguiente Real orden:

En vista de las circunstancias que en la actualidad dificultan el comercio de Europa, y á fin de impedir que pueda agravarse en nuestro país el problema de las subsistencias, Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo acordado en Consejo de Ministros, se ha servido disponer que desde esta fecha y hasta nueva orden se prohíba la salida al extranjero de los carbones nacionales, oro y plata en moneda, ganados, trigo, maíz, cebada, centeno, arroz, los demás cereales; harinas de todas clases; patatas y alubias blancas y de color.

La Bolsa se cierra.

Ayer se reunió la Junta de agentes para dar á conocer al Gobierno su opinión sobre si debía ó no cerrarse la Bolsa. Tras muchas discusiones se acordó el cierre por 29 votos contra 14.

Con la resolución de la Junta fué á visitar al ministro de Fomento una comisión, siendo de esperar que la Bolsa se cierre hoy.

Por haber terminado ayer la reunión de agentes á las cuatro menos veinticinco, no se realizó operación alguna.

Las Compañías de ferrocarriles.

En el despacho del director de Obras públicas se celebró ayer una reunión, tenida por el Sr. Calderón con los directores de las Compañías españolas de Ferrocarriles, para cambiar impresiones ante el actual conflicto.

Los reunidos apreciaron la situación satisfactoria en que se encuentra la comunicación ferroviaria nacional, hasta el punto que la circulación de trenes está asegurada por un espacio de seis meses, plazo en el que no habrá necesidad de aprovisionamiento de carbón extranjero.

También acordó prohibir la exportación de carbones nacionales, oro y plata en moneda, trigo, maíz, cebada, centeno y demás cereales; alubias, patatas, carnes y ganados.

La neutralidad y la prensa.

La «Gaceta» publica una Real orden que el ministro de Gracia y Justicia dirige al fiscal del Tribunal Supremo, que dice así:

«Excmo. Sr.: Con motivo de los sucesos de orden internacional que en estos momentos preocupa á los Gobiernos de los pueblos europeos, parte de la prensa española, al dar cuenta de tales acontecimientos, viene mostrando, desde hace días, sus simpatías y afectos por unas u otras naciones, según el criterio de cada publicación, traspasando en algunos casos el límite que los mítuos respetos imponen, mucho más obligados ahora en que todos los elementos de la vida social española deben cooperar á la actitud de absoluta neutralidad declarada por el Gobierno de S. M.

En varios de los artículos publicados se ha llegado á más: al ataque á los Soberanos ó jefes de Estado principalmente interesados en el conflicto pendiente, y como la agravación de esta conducta pudiera dar lugar á la aplicación de lo dispuesto en los párrafos cuarto y quinto del artículo 482 del Código penal, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que con carácter general se excite el celo del ministerio Fiscal para que persigan cuantas injurias puedan ser dirigidas desde las columnas de la prensa ó en reuniones públicas contra los Soberanos extranjeros ó contra quienes tengan idéntica consideración, y asimismo, que mientras duren las actuales circunstancias se considere cumplido por parte del Gobierno el requisito señalado en el último párrafo del artículo 482 del Código penal, en cuantos casos se presenten con caracteres de delito.»

Los socialistas.

El Comité nacional socialista ha publicado un manifiesto, en el cual pide: «Que el Gobierno español exprese á los de las demás naciones el deseo de nuestro país de que las diferencias que haya entre los pueblos se resuelvan por procedimientos pacíficos.

Y que en el sensible caso de que algunos representantes de nacionalidades, desoyendo la voz de la razón y pisoteando los más nobles sentimientos humanos, lancen á la guerra á sus respectivos países, España, sin dejar de hacer cuanto pueda para que la «lucha» termine, mantenga, respecto de los contendientes, la más estricta neutralidad.

«Compañeros! Los momentos son críticos. El monstruo de la guerra se dispone á devorar la parte más buena y más útil de la sociedad y á destruir enormes cantidades de riquezas. Salgámonos al paso. Hagamos todo cuanto podamos para evitar ese horrendo crimen que con la Humanidad se quiere cometer.

Desde el primer momento, la mirada de Planchet se había fijado en el lindo rostro y en la gentil figura de Ida Jones, y el calor con que respondió á la presentación denotó la impresión que le había hecho.

—Encantado, querida Miss Gleason—exclamó saludando como sólo saben hacerlo los franceses.—Tantísimo gusto, mi querido Mr. Gleason. Tengo un verdadero placer en recibirles á ustedes. Lo considero una gran honra.

Nick le observaba como el gato acecha al ratón, pero no pudo descubrir el menor signo de escape ni de desconfianza.

—¿Una gran honra, eh?—se dijo mientras estrechaba cordialmente la mano del canalla.—Mucho me equivocaré si nuestra visita no acaba con tu deshonra.

Desde aquel momento, la expresión de Annie Bradshaw cambió. Se volvió calmadamente el rostro y miró á Nick con una mirada serena.

—¿Qué insupportables son esos hombres!—dijo con ira al entrar el lacayo.—No me ha costado poco librarme de él!

Ferrot se encogió de hombros, sonriendo de un modo que decía, más claro que con palabras, que la joven había hecho una tontería al recibirle. Pero Annie Bradshaw vió en la actitud del criado que sus frases habían hecho efecto, y que Ferrot no sospechaba en absoluto.

Aquel miérgoles por la tarde, Chick Carter salió de Newport y se fué á Boston.

El correo del jueves llevó su primera carta á Annie Bradshaw, y

Veo que vuelve el lacayo. Por fortuna, ya no tenemos nada más que hablar.

—Confíe usted en mí—repuso el detective.—El fin justifica los medios, miss Annie, y no se arrepentirá usted nunca del paso que va á dar.

—Pero mi madre...

—Tendrá que agradecer á usted el mayor favor que puede usted hacerle—interrumpió Nick con gravedad.—Quizá le cause usted un pesar temporal, pero al fin habrá usted salvado su honor. Porque la prisión y condena de Planchet son inevitables, y en su ruina y deshonra no debe verse envuelta su madre de usted.

—Tiene usted razón.

—En cuanto á las fotografías—añadió Nick apresuradamente—diga usted que no ha querido la de la quinta. Yo no volveré con este disfraz.

Miss Bradshaw hizo un ademán de aquiescencia, y abrió la puerta exterior.

Cuando el detective bajaba la escalera de la terraza, el lacayo la subía.

—¿Ha echado usted mi carta, Louie?—preguntó Annie, parada en el dintel.

—Sí, Miss Bradshaw—repuso Ferrot.

La joven miró al detective, que se apresuraba á reunirse con su compañero el de la máquina.

—¡Qué insupportables son esos hombres!—dijo con ira al entrar el lacayo.—No me ha costado poco librarme de él!

Ferrot se encogió de hombros, sonriendo de un modo que decía, más claro que con palabras, que la joven había hecho una tontería al recibirle. Pero Annie Bradshaw vió en la actitud del criado que sus frases habían hecho efecto, y que Ferrot no sospechaba en absoluto.

Aquel miérgoles por la tarde, Chick Carter salió de Newport y se fué á Boston.

El correo del jueves llevó su primera carta á Annie Bradshaw, y

GUARDIA CIVIL

Agresión a un puesto.

PAMPLONA, 4.—Ayer en Olite, un grupo numeroso se situó frente al cuartel de la Guardia civil, pidiendo en forma tumultuaria la libertad de dos detenidos de ayer, que lo fueron por haber amenazado gravemente a dos vecinos.

Denegada la libertad, el grupo intentó penetrar violentamente en el cuartel, hiriendo al guardia Victoriano Casado.

La Benemérita repelió la agresión con sus armas, resultando dos paisanos muertos y otro herido.

Reina ahora calma aparente. Se han enviado fuerzas de Guardia civil. Actúa el juez militar.

Entrega de un hallazgo.

La pareja de la Guardia civil que hace el trayecto comprendido entre las estaciones de Las Rozas y Las Matas ha entregado al teniente de la Guardia civil del puesto de Las Rozas un portamonedas, conteniendo una respetable cantidad en billetes y en metálico.

Sin duda pertenece a alguna viajera, que se la oyó a la vía entre las estaciones mencionadas, yendo en el tren.

Distraziones de verano

EL PARAISO

Esta noche a las diez se celebrará en «El Paraíso» el anunciado gran festival organizado por la Empresa «Soirées Fémina», con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—Carmen Sevilla, bailes españoles.

Swip-Duo, ciclistas cómicos. El cubano Vega, concertista de armónica. Pilar García, canciones regionales.

Segunda parte.—Amelita Grossi (primera tiple cómica de opereta italiana), canciones. Los Zari-Zar, dustistas cómicos a transformación.

Blanquita Pozas (primera tiple cómica del Gran Teatro): Pasacalle del «Galope del Amor», imitación de una cupletista moderna de «Don Félix del Mamporro», y cuplés de la muñeca de «La isla de los Placeres».

Orphe d'Orsay y William Colberte, profesores parisinos del Tango Argentino. Resurrección Quijano, canciones.

ABONO DE TIEMPO POR LA CAMPAÑA DE MELILLA

En igualdad a lo dispuesto por Real orden de 31 de Octubre de 1911 para las clases e individuos de tropa del Ejército y la Armada que concurrieron a la campaña de Melilla de 1909, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el abono del doble tiempo de campaña que para los efectos de retiro y cruces de San Hermenegildo concede el Real decreto de 9 de Noviembre de 1912 a aquellos otros que tomaron parte de las operaciones del Rif ó cooperaron eficazmente a su realización desde el 24 de Agosto de 1911 a 31 de Octubre de 1912, se haga también extensiva a la concesión de premios de constancia a las clases e individuos de tropa.

MUERTOS ILUSTRES

D. MANUEL TROYANO

El sábado murió en Madrid D. Manuel Troyano, escritor muy notable que durante cerca de cincuenta años vivió consagrado a la Prensa.

Dirigió «El Globo» y después «El Imparcial» durante bastantes años. En 1904 fundó el diario «España».

Fue senador y diputado, y hombre modesto y sin ambiciones, negó siempre a desempeñar altos cargos.

Al entierro, verificado ayer, concurrieron infinidad de políticos y periodistas.

Descanse en paz.

Alcances de Ultramar

La siguiente nota no puede ser más interesante para los que tienen aún pendiente el abono de sus alcances por haber servido en los ejércitos de Ultramar:

«Por orden del señor ministro de Hacienda, la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas tiene en estudio la manera de realizar los pagos de los créditos de Ultramar en las localidades en que residen los interesados, ó, por lo menos, en todas las cabezas de partido judicial y en los pueblos en que haya Administración de Correos, y como quiera que para lograr tal propósito sólo falta la determinación de pequeños detalles, que no pueden constituir, seguramente, una dificultad insuperable, se aconseja a los poseedores de dichos créditos que suspendan los viajes que

proyectaran para venir a Madrid a fin de hacer efectivos aquéllos, toda vez que será cuestión de algunos días la publicación de las disposiciones estableciendo los pagos en los pueblos, con lo que tantas ventajas y economías podrán lograr.»

Para la historia de Canarias

Hace meses publicó nuestro colega «Vida Moderna» unos interesantes artículos que hubo de redactar D. Maximiano Aguilar, y en los cuales ponía en boca de escritores y conquistadores de Canarias páginas históricas.

Recojeremos en este y otros números las manifestaciones más curiosas.

He aquí cómo empezaba su trabajo el señor Aguilar:

Sentado bajo una de las frondosas magnolias que perfuman el Jardín botánico de la Orotava, leía la obra de Bory de St. Vincent, «Ensayo sobre las islas Afortunadas», cuando al llegar al capítulo 3.º en que el autor asienta como un hecho indubitado la extinción de la «raza guanche», por el hierro y el fuego de los conquistadores, cerré el libro y meditando sobre los acontecimientos que precedieron a la capitulación de los menceyes de Tenerife, me quedé profundamente dormido, entregado a uno de los sueños más raros y agradables que jamás hubiese experimentado.

Creí hallarme en una espaciosa habitación, que no puedo clasificar, pues lo mismo parecía el refectorio de un convento que el comedor de un palacio feudal, con muebles al estilo del renacimiento, y en el centro una gran mesa rodeada de sillones en que tomaron asiento cinco personajes, entre ellos tres frailes, dos de la Orden de San Francisco y el otro dominico, y a su lado dos militares que por sus armas ofensivas y defensivas parecían guerreros del siglo XV; junto a mí, al otro lado de la mesa, se colocó un respetable anciano de fisonomía grave é inteligente, de espeso y largo bigote, vistiendo una levita de paño negro, sobre la que lucía la cruz de la Legión de honor. Este último, único que conocí, era D. Sabino Berthelot, el hijo adoptivo de la capital, canario por sus afecciones y cónsul general de Francia que fué en esta provincia.

—Esos personajes que ve usted ahí—me dijo por lo bajo don Sabino—son Pedro de Vera y Alonso Fernández de Lugo, conquistadores de estas islas, y los cronistas ó historiadores Fr. Alonso de

Espinosa, Fr. José de Sosa y Fr. Juan de Abreu Galindo, á quienes he reunido para esclarecer algunos importantes hechos históricos. Si tiene usted afición á las antigüedades canarias tome nota de lo que oiga.

Fíjeme con atención en aquel extraño grupo, y pude observar que los frailes tenían un semblante tranquilo, dulce y casi bonachón, contrastando con el aspecto repulsivo y feroz de Pedro de Vera, cuyo cráneo presentaba todas las señales del tipo criminal descrito por el frenopata Lombroso. La mandíbula inferior saliente demostraba la terquedad é instintos sanguinarios de que dió repetidas pruebas aquel implacable verdugo de canarios y gomeros. Alonso Fernández de Lugo, sin llegar á ser simpático, no era tan repulsivo como Pedro de Vera, y me pareció uno de esos tipos, producto de la unión de la raza española y judía, tan frecuentes en la Península hasta el siglo XV: todo en él indicaba cálculo, astucia y egoísmo y podía sospecharse que si aquel hombre llegaba á actos de ferocidad, sería impulsado más por la conveniencia que por instinto.

Bien pronto se entabló entre aquellos personajes el siguiente coloquio:

D. SABINO

Ya que estamos aquí aprovecho la oportunidad para aclarar varios hechos en que existe notable divergencia entre los historiadores de Canarias. Afirman algunos que los conquistadores exterminaron la raza indígena hasta el punto de tener luego que importar colonos de España, Portugal y Flandes para repoblar este Archipiélago. Yo lo he negado, y quisiera conocer la verdad de los hechos.

VERA

Nada más inexacto que el total exterminio de los aborígenas, siendo muy extraño que escritores nacionales hayan acogido semejante ficción.

Nosotros, en ningún tiempo ni en ningún continente, hemos aniquilado las razas indígenas. Lejos de eso, nos hemos mezclado con esas mismas razas, formando una población mestiza que aún domina en los países conquistados de la América del Sur, y no solo el carácter nacional se oponía á esos exterminios en masa, sino la previsión de los gobiernos de la metrópoli, atendiendo por medio de sabias disposiciones a la protección de sus nuevos súbditos; testigo de mi aserto, las leyes de Indias. Queda á los anglosajones el triste privilegio de aniquilar completamente á los pueblos primitivos,

con los cuales jamás se han mezclado ni confundido, jactándose con orgullo de la desaparición de los pieles rojas y australianos, hecho que consideran natural y legítimo desde el momento que una raza superior tropieza con otras inferiores ó tribus nómadas, refractarias á los progresos de la civilización.

BERTHELOT

Conforme con lo que acabo de oír, que, poco más ó menos, es lo que he dicho en mi «Ethnografía»; pero tendréis que confesar que tanto en América como en Canarias si no llegó al exterminio de los indígenas, se cometieron enormes crímenes horribles injusticias y grandes iniquidades, que manchan el nombre de los conquistadores.

VERA

Si aludís al destierro de la población de Telde que en masa hice transportar á España, y al ejemplar castigo de los rebeldes gomeros, asesinos de su Señor Hernán Pérez, acusáis sin completo conocimiento de causa. Los soldados y colonos españoles en Gran Canaria y Gomera, apenas llegaban á la vigésima parte de la población indígena y era indispensable dominar por medio del terror; pues de otro modo jamás hubiéramos sometido aquellas tribus belicosas. Contemporizando, quedábamos expuestos, no sólo á perder el terreno conquistado, sino á ser sacrificados al menor descuido, teniendo que optar, necesariamente, entre ser víctimas ó verdugos. Además, esos procedimientos, tratándose de infieles, eran aceptados por los moralistas de la época, creyendo que cuantos perjuicios materiales, incluso la esclavitud, pudiéramos causar á los bárbaros, quedaban compensados con la salvación de sus almas, convirtiéndolas al catolicismo y administrándoles el agua del bautismo.

FERNANDEZ DE LUGO

Esas mismas razones me movieron á las medidas de rigor adoptadas en la isla de la Palma por medio de Diego Rodríguez de Talavera, quien llevó á cabo ejemplares castigos en los rebeldes palmeros; continuando iguales procedimientos en Tenerife cuando después de la capitulación de los menceyes se alzaron en armas muchos huanches, negándose á someterse á los Reyes Católicos. Fué preciso ejecutar á los más culpables, reduciendo á otros á la esclavitud, y sin tales castigos, la conquista hubiera sido interminable.

BERTHELOT

Dudo mucho que tales medidas fuesen

absolutamente indispensables para la completa sumisión de los indígenas y quisiera conocer la opinión del P. Espinosa y demás compañeros en religión sobre esos sucesos.



BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D. _____ de _____ de 1911

desear suscribirse al diario EJERCITO Y ARMADA.

Al propio tiempo ruega le manifieste (2)

de _____ de 1911

EL SUSCRIPTOR,

(1) Póngase con claridad, nombres, apellidos, «empleo, Cuerpo á que pertenece, Compañía, Escuadrón, Batería, así como el punto de residencia.

(2) Pregúntese si se desea saber alguna noticia.

SE OFRECE en Barcelona para representar Centros administrativos, gestionar asuntos comerciales, particiones y dar informes, D. JOSE FABREGAS TARGA, Comandante de Infantería, retirado. —Calle de Aragón, número 277.

Espectáculos para hoy

TRIANON-PALACE.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto. Precios populares.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo. Gran sesión de 6, 30 y 12, 30.

BENAVENTE.—De 6 y 12, 30, sesión continua de cinematógrafo.—Sensacionales películas.—Todos los días, estruendos.

MAGIO-PARK.—8, 30 (función entera). Intermedios por la orquesta. Academias de billar y tiro al blanco, juego del pato, tómbolas.—Numerosas atracciones.—D. Félix del Mamporro y El alma de Gariba.—Y entrada para toda la noche, 60 céntimos.

EL PARAISO (Alcalá, 149.—Teléfono 2.414).

—Selectos variedades, banda, patines, academia de tiro al blanco por señoritas y diversos recreos.—Tarde: á las 7.—Noche: á las 11.

POLO NORTE (Puerta de Atocha). El recreo más favorecido del público por su agradable temperatura.—A las 9, 30, 2,000 metros de películas.—Grandes éxitos de Luis Esteso y La Ciboles. La Sirenita, María Martínez, Las Mascotas.—En breve importantes débuts.

LO RAT PENAT.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto. To dos los días estruendos de películas. Precios populares.

EL LADRÓN DE LEVITA 163

—Cuidadito, niña mía, al bjar.—Eso es. Ahora, busca á tus amigos, querida, y...

Pero aquí un grito de alegría, proferido por labios femeninos, interrumpió al doctor, y Annie Bradshaw vió, con gran satisfacción, á una joven linda y elegantemente vestida que se le acercaba rápidamente, con rostro radiante de felicidad, y con ambas manos extendidas en alegre saludo.

—¡Oh! ¡Annie querida!—exclamó.—¡Me alegro tanto de verte!... ¡janto, tanto!

Y antes de que Miss Bradshaw pudiera replicar, aunque vió en el primer momento la soltura perfecta y el arte de aquella desahogada, se halló en los brazos de Ida Jones, y en sus mejillas sonó media docena de cariñosos besos.

Desde aquel momento, la excitación de Annie Bradshaw desapareció como por arte de magia. Devolvió calurosamente el saludo, y luego se apresuró á estrechar la mano á Nick, que se había acercado, saludando y sonriendo de un modo que la convenció de quién era.

Pero el disfraz del detective era una maravilla de labor artística; peluca y barba grises, perfectamente recortadas, tez sonrosada, gafas de oro y aspecto eminentemente característico de un banquero digno y opulento.

—Celebro muchísimo volver á verle, Mr. Gleason, y que me devuelva usted la visita que le hice en su casa de Brookline—dijo Annie, ruborizándose al darle la mano.

—El gusto es mutuo, Miss Bradshaw, se lo aseguro—repuso cortésmente Nick.—Tanto Nora como yo estamos contentísimos por aceptar su hospitalidad por unos días, de paso para Atlantic City. Nuestros batúes...

—Ahora haremos que los lleven—interrumpió vivamente Annie, entrando completamente en el espíritu aventurero del proyecto.—Primero presentaré á usted al doctor Planchet, mi padre, Mr. Gleason.

Y se apresuró á presentar á Nick y á Ida al sonriente médico.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Núñez, núm. 14, Teléfono, número 1.436. Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Teles metalicas. Algodón de hierro. Flejes. Armaduras. Alcañones. HASTA LA

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros. Comisionarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

ALMERIA.—Antonio Ruso, Paseo de San Luis, núm. 4.—Agente de Aduanas, Consignatario.

CEUTA GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI

Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.—Agencia Aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: NIPE.

GIJÓN.—Antonio Moriyon.—Servicio regular de vapores correo entre Gijón y América, por las Compañías Hamburguesas.

LARACHE HOTEL LUCUS Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodón para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzapfel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

GRAN HOTEL SUIZO Real, 114.

REINA VICTORIA HOTEL Maison Suisse. Confort moderne.

PUERTO REAL (Cádiz).—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Aldecoa.—Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Útiles y materiales para minería. Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez. Puntualidad. Economía.

TETUÁN COMISIONES Y REPRESENTACIONES Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Monserat», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Mejico.

LINEA DE CUBA Y MEJICO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafrirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Legazpi», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Ombina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Marsabit y Ooro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripana y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—Saldrá de Liverpool y el día 23 de Junio de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. López y López», directamente para Port-Said, Sues, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Ceilán, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Julio saldrá de Barcelona el vapor «Ciudad de Cádiz», con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Oassablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Después de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que pueden interesar al pasajero, dirijirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos en su venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

SERVICIO ESPECIAL.—Línea Gran Canaria.—El día 16, saldrá de Bilbao y Santander, el día 19 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, el vapor «P. de Sarrutegui», directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

COMPAÑIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA

SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES

LINEA DE MALAGA-MELILLA.—Salida de Melilla todos los días a las 19. Llegadas a Melilla, todos los días al amanecer.

LINEA DE ALMERIA, VALENCIA Y BARCELONA.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando a Valencia todos los jueves al medio día, donde trasbordará el pasaje al vapor «Domitilo», que sale a las 6 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer a Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves a las 6 de la tarde, trasbordando el pasaje el vapor que saldrá de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando a Melilla todos los martes.

LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 22 a las 19. Llegadas a Melilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 a las 1. Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 18 y 31 a las 19. Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 22.

LINEA DE CHAFARINAS.—Salidas de Melilla para Resinga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves, a las 12. Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Resinga, martes y sábados.

LINEA DE PEÑONES.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados, a las 19. Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos.

LINEA DE CEUTA.—Salidas de Melilla, todos los miércoles, a las 12, para Alhucemas, Peñón, Rio Martín y Ceuta, saliendo de Ceuta para Melilla, los jueves a las 9 de la noche.

LINEA DE ITALIA FRANCOIA.—Servicio fijo semanal, con viaje directo de Barcelona a Melilla. Páase historial.

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

VAPORES EN SERVICIO «León y Castillo» de 1.485 toneladas. «Viera y Clavijo» de 1.485 «La Palma» de 1.465 «Cámara Hierro» de 800 toneladas. «Fuorteventura» de 800 «Lanzarote» de 800

DIRECCIÓN Y OFICINAS: Puerto de la Luz (Gran Canaria) Agencias en todos los puertos de la provincia.

BLANDY BROTHERS & CIA. BANQUEROS Consignatarios de varias líneas de vapores. Agentes del «LLOYD INGLESE» y de otras Compañías de Seguros. Contratistas de carión. Disposiciones hechas para efectuar reparaciones a flote de buques de cualquier tonelaje, y en varadero de buques hasta de 1.500 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarras, remolcadores y fustes de cualquier clase a precios módicos.

ACEROS HISPANIA SOCIEDAD ANONIMA Capital: 2.500.000 pesetas oro BARCELONA.—Valencia, 364, domicilio social. Fábrica y Oficinas, Industria, 262 BADALONA Aceros moldeados y forjados.—Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agricultura. Cilindros para prensas hidráulicas, cilindros para laminadores, corazones y dosillos de acero al manganeso, aceros extra-duros para dinamos y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandes talleres para el acabado de toda clase de piezas. — Aceros especiales al cromo, manganeso, etc. — Sesión especial para piezas de automoviles. Toda la correspondencia a la fábrica y oficinas de Badalona.

ANTONIO VICH Proveedor de la Armada española. Depositario de los aceites «VACUUM» Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 dupdo.

EL SOL JOYERIA, PLATERIA Especialidad en objetos para regalos y pulseras de pedida RELOJES Y CONDECORACIONES Unica proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, en joyería y platería. FACILITA en diez plazos mensuales todo lo concerniente al ramo, a los señores Jefes Oficiales, clases del Ejército é individuos de la Guardia civil y Carabineros. PRECIOS A LA VISTA. Al contado se hace un descuento del 10 por 100. 11. CONTANILLA DE LOS ANGELES. 11

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tonifica. Cura las acedias, aguas de boca, el dolor y arder de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia, mareo de mar, flatulencias, etc.; suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fatiga de las deposiciones, el malestar y los gases, y es antiséptico.—Cura las diarreas de los niños, incluso en la época de destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida enfermos irremisiblemente perdidos. Vigoriza el estómago é intestinos, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. DE VENTA: Principales Farmacias y Droguerías, 29, MADRID.—Se manda foliote á quien lo pida.

MAQUINA DE ESCRIBIR ADLER La mejor y más fuerte del mundo: VISIBILE DIEZ AÑOS DE GARANTIA Modelo de una y dos columnas, con juegos de tipos laterales, cambiables de un solo golpe é instantáneamente. ULTIMA NOVEDAD Modelo «Xtrapequeño» con estuche para viaje. Tamaño: 27 por 41 por 13 cm. Peso: 5 kilos.—Precio: 500 ptas. Accesorios para todos los sistemas. J. ZUGASTI (S. en C.) POSTAS, 4, TIENDA MADRID

SOBRE-MONEDERO pa a circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Circula certificado entre todos los pueblos de España y costa de Africa. Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona lo declarado, caso de extravío. En los estancos y Administraciones de Correos, a 25 céntimos. Oficinas, GOYA, 6, Madrid.

GRAN TALLER DE REPARACIONES DE MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR DE Angel Crecente GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES Cañizares, 2, 4 y 6, entreasuelo.

J. Joaquín Arcal TOLEDO COMERCIO, 67 y 69 TELÉFONO, 127 Sastre de la Academia de Infantería Especialidad en uniformes civiles y militares

BENZ ENRIQUE TRAUMANN Barquilla, 3, duplicado.—MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 48 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Guadalupe, 60